



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 047** DEL **5 DE JUNIO 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00156-00	VERBAL SUMARIO	GLORIA NIRIAN TORRES SABOGAL	JOSÉ ANGEL MARÍA RAMOS BRAVO	2-junio-23	SE ORDENA APORTAR COPIA DE CÉDULA PARA ENTREGAR DEPÓSITOS JUDICIALES.
2527940890012022-00045-00	SUCESIÓN	LUZ MERY AGUDELO ÁVILA Y OTRO	MARÍA DEL CARMEN ÁVILA DE AGUDELO	2-junio-23	ORDENA CORREGIR TRABAJO DE PARTICIÓN, CONCEDE 10 DÍAS.
2527940890012022-00102-00	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A.	WALDINA VELÁSQUEZ RINCÓN	2-junio-23	TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA, PONE ESCRITO EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA.
2527940890012022-00111-00	VERBAL	HERNANDO RINCÓN PADILLA	YANETH CRISTINA ALVARADO ROMERO Y OTROS	2-junio-23	REQUIERE A LA PARTE ACTORA.
2527940890012022-00176-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WALDINA VELÁSQUEZ RINCÓN	2-junio-23	TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA, PONE ESCRITO EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA.
2527940890012023-00048-00	VERBAL SUMARIO	JUAN CAMILO GUTIÉRREZ GUEVARA	LEIDY VIVIANA MARTÍNEZ ROMERO	2-junio-23	NIEGA MEDIDA PROVISIONAL, RECONOCE ABOGADO.
2527940890012023-00084-00	PERTENENCIA	RAQUEL VARELA DE MARTÍNEZ	HEREDEROS DE MARCELINA TURRIAGO Y OTROS	2-junio-23	ADMITE DEMANDA, ORDENA EMPLAZAR, INSTALAR VALLA, LIBRAR OFICIOS ENTIDADES, RECONOCE ABOGADO.
2527940890012023-00088-00	PERTENENCIA	ADAN ALMANZA RINCÓN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE AQUILINO REY Y OTROS	2-junio-23	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 5 de junio de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes

Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbe360627c181006c2d1e7fec56855f142c125aa888863226a997b1c3f333549**

Documento generado en 02/06/2023 03:28:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>